



ACTA NO.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QMAX ECUADOR S.A.
CELEBRADA EL DÍA DE 27 DE ABRIL DE 2015.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, a los veinte y siete días de abril del año dos mil quince, a las quince horas nueve minutos, en la oficina ubicada en la calle Catalina Aldaz N34-155 y Av. Eloy Alfaro, piso 7, oficina 704, se reúnen debidamente representados, todos los accionistas de la Compañía QmaxEcuador S.A., quienes constituyen el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y quienes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal con el fin de tratar el siguiente del orden del día:

- 1.- **Conocimiento y resolución del informe de Gerencia General del ejercicio económico 2014, presentado por el señor Robert Brian Hans.**
- 2.- **Conocimiento del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2014.**
- 3.- **Conocimiento del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del 2014.**
- 4.- **Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera (Balance General), el Estado de Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias), Estado de Flujo de Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2014.**
- 5.- **Conocimiento y resolución sobre el destino a darse a las utilidades obtenidas por la compañía a la finalización del ejercicio económico 2014.**

La doctora Pilar Palacio saluda a los presentes y expresa, a nombre de sus representados, quienes constituyen la totalidad del capital pagado, que es su voluntad unánime, el constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para conocer el orden del día que antecede. Por decisión de los accionistas actúa como Secretario ad-hoc la señora Flor María Herrera. Preside la Junta, la doctora Pilar Palacio Fierro.

Con antelación al inicio de la discusión del orden del día y a la instalación de la Junta, la señora Secretaria ad-hoc ejecuta las siguientes formalidades señaladas en el actual Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta:

- a) Verificar el quórum presente en la Junta y la consiguiente elaboración de la lista de asistentes, así como la notificación a Presidencia de la presencia del 100% del capital social de la compañía.
- b) Hacer conocer a los asistentes a la Junta de que, de acuerdo al actual Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita Por Acciones y de Economía Mixta, los asistentes a la presente Junta se comprometen a guardar absoluta confidencialidad sobre los temas tratados en la misma, bajo la prevención de lo dispuesto en el artículo 27 numeral 7 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, cuyo texto es de conocimiento de todos los presentes, el mismo que forma parte del expediente del acta de Junta.



- c) Recordar a los asistentes a la Junta que, una vez que una moción sea puesta a votación, ésta no podrá ser modificada de ninguna manera; y, que los votos en blanco o abstenciones se sumarán a la mayoría.

Secretaría comunica a la Presidencia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía. La Presidencia, en virtud de estar presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, declara instalada la presente junta y solicita que, de acuerdo al orden del día, punto por punto, se considere y resuelva:

1.- Conocimiento y resolución del informe de Gerencia General del ejercicio económico 2014, presentado por el señor Robert Brian Hans.

Secretaría en el ejercicio de sus funciones da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el señor Robert Brian Hans, en su calidad de Gerente General de la compañía y por lo tanto, a nombre de la administración de la misma. Este informe hace relación a las principales actividades de la empresa durante el año 2014; así como los resultados obtenidos en ese año.

Los asistentes a la Junta, luego de la lectura, no tienen ninguna objeción a su contenido, ni comentario que realizar al mismo, por lo que, la doctora Pilar Palacio, a nombre de su poderdante, Q'max Solutions Inc., mociona a la junta que se considere conocido y aprobado este informe, por encontrarlo claro y conciso.

La Junta, en base a la moción presentada, somete a votación este punto con la asistencia de Secretaría, la misma que, antes de dicha votación señala a los presentes que los votos en blanco y abstenciones se sumarán a la mayoría; y, que una vez aceptada a votación una moción, ésta no puede modificarse.

La Junta, por unanimidad de votos, declara conocido y aprobado el informe de Gerencia General del ejercicio económico 2014.

2.- Conocimiento del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2014.

Secretaría procede con la lectura del texto íntegro del informe de Comisario, relacionado al ejercicio económico 2014.

Una vez que se ha leído este informe, la doctora Pilar Palacio, a nombre de la compañía 1356760 Alberta Ltd., mociona se lo dé por conocido.

La votación de este tema es tomado por Secretaría. Antes de este proceso, se le ha recordado a los presentes que los votos blancos y abstenciones se suman a la mayoría; y que además, no se puede cambiar la moción una vez iniciada la votación.

Tomada la votación, la señora Secretaria proclama los resultados. La Junta, por unanimidad, declara como conocido el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

3.- Conocimiento del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del 2014.

Secretaría da lectura al informe presentado por el auditor externo de la compañía en relación al ejercicio económico 2014. El informe presentado por el auditor independiente



se refiere a los estados financieros de la compañía; así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Interviene en la Junta la doctora Pilar Palacio, a nombre de su representada, la compañía 1356760 Alberta Ltd., quien mociona se dé por conocido al informe de auditoría externa del 2014.

Secretaría procede con la toma de la votación del caso de la única moción presentada, recordando a los presentes el hecho de que los votos blancos y abstenciones se suman a la mayoría y que la moción presentada no puede ser modificada.

La Junta, por unanimidad, declara como conocido el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2014.

4.- Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera (Balance General), el Estado de Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias), Estado de Flujo de Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2014.

Una vez más, Secretaría interviene en la Junta para poner en conocimiento y a consideración de los presentes los estados financieros del ejercicio económico 2014. Se deja constancia de que estos documentos estuvieron a disposición de los accionistas con la antelación debida por lo que consulta a los accionistas si desean que se de lectura de los mismos o si desean proceder con la votación respecto a su aprobación.

La doctora Pilar Palacio Fierro indica que es preferible continuar con su aprobación ya que los accionistas están en conocimiento de los balances.

La Junta ha revisado tales resultados y se encuentra conforme con los valores reflejados en los documentos que se han puesto a su consideración, razón por la cual, la doctora Pilar Palacio, a nombre de la compañía Q'max Solutions Inc., mociona a la Junta su aprobación.

Secretaría, una vez que ha señalado el hecho de que los votos blancos y abstenciones se suman a la mayoría y que la moción, presentada no puede ser modificada, procede con la toma de la votación correspondiente.

La Junta, por unanimidad, acepta la moción presentada por Q'max Solutions Inc. y aprueba, en todas sus partes el Estado de Situación Financiera (balance general) y el Estado de Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias), Estado de Flujo de Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2014, correspondientes al ejercicio económico 2014.

5.- Conocimiento y resolución sobre el destino a darse a las utilidades obtenidas por la compañía a la finalización del ejercicio económico 2014.

Una vez que se han conocido los valores constantes en el Estado de Situación Financiera (balance general) y en el Estado de Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio económico 2014 y que se han encontrado conformes con dichos valores, la señora Secretaria informa a los presentes que, partiendo de las utilidades del ejercicio económico del 2014, de acuerdo a la ley, es necesario proceder con las siguientes deducciones:



Utilidad del ejercicio 2014 antes de las deducciones legales	USD\$	7'746.305,10
(-) Impuesto a la Renta	USD\$	1'420.093,45
(-) Participación a trabajadores	USD\$	1'161.989,96
Utilidad a disposición de la Junta	USD\$	5'164.221,69

Q'max Solutions Inc., a través de su representante, mociona que se apruebe el cuadro que antecede y que se destine el total de utilidades a disposición de la Junta a la cuenta utilidades ejercicios anteriores tomando en cuenta los valores de participación a los trabajadores e impuesto a la renta.

1358760 Alberta Ltd., a través de su representante, interviene en la Junta y señala que se considere la moción de Q'max Solutions Inc., por considerarlo oportuno.

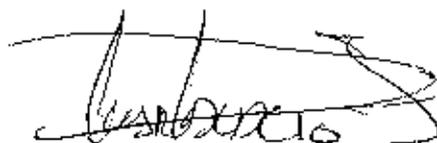
Secretaría interviene para la toma de la votación correspondiente, una vez más recuerda a la Junta que los votos blancos y abstenciones se suman a la mayoría; y, que una vez sometida a votación, la moción no puede cambiarse.

La Junta, por unanimidad aprueba la moción presentada, de manera que los valores constantes en este punto tendrán el destino propuesto, por así convenir a los intereses de la compañía; es decir, la Utilidad a disposición de la Junta de USD\$ 5'164.221,69 se *destina a la cuenta utilidades ejercicios anteriores habiéndose deducido por impuesto a la renta, la suma de USD\$ 1'420.093,45; y, por participación a trabajadores, el valor de USD\$1'161.989,96.*

Se deja constancia que no se destina ningún valor para la Reserva legal ya que se encuentra en los montos establecidos por la ley.

No habiendo ningún otro punto que discutir en el orden del día de la presente Junta, Presidencia dispone un receso para la elaboración del acta, la cual una vez reinstalada, se da lectura y es aprobada por unanimidad, conforme el presente documento. *Para constancia de la aceptación del contenido del presente documento, firman los asistentes a la Junta, en las calidades invocadas, señora Presidente de la Junta y la señora Secretaria ad-hoc, quien certifica. Se levanta la sesión a las 16h15.-*


Flor M. Herrera Troya
Secretaría ad-hoc de la Junta


Dra. Pilar Palacio F.
Representante de
Q'max Solutions Inc. y
1358760 Alberta Ltd.
Presidente de la Junta



Av. Naciones Unidas E699 y Japón, Edificio Banco Bolivariano, Piso 8
☎ 2245-214 / 2245-219 / 2245-211 ☎ Fax: 2245-228

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE QMAX ECUADOR S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2015**

Las acciones presentes son las siguientes:

ACCIONISTA	COMPARECENCIA	NO. DE ACCIONES	NO. DE VOTOS	FIRMA
Q'MAX SOLUTIONS INC.	Representada por la Dra. Pilar Palacio, quien se presenta en la Junta mediante poder, conforme fiel copia que se anexa al expediente.	124.999	124.999	
1356760 ALBERTA LTD.	Representada por la Dra. Pilar Palacio, quien se presenta en la Junta mediante poder, conforme fiel copia que se anexa al expediente.	1		
Total:		125.000	125.000	

El capital presente, se encuentra pagado en su totalidad, las acciones son ordinarias y nominativas, y cada una de ellas tiene derecho a un voto.

Quito, a 27 de Abril de 2015.


Flor M. Herrera Troya
Secretaria Ad-hoc de la Junta


Dra. Pilar Palacio
Presidente de la Junta